

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 148 -9999 -0000 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022
No. Fondo Global: 795
No. Entrada: 7708
Monto Solicitado: 320,00
Estado: APROBADO

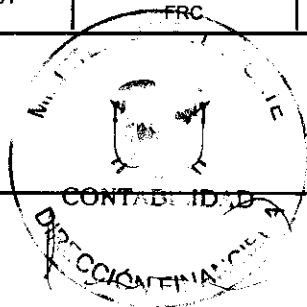
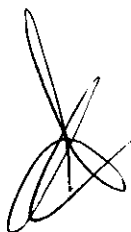
Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
SI	08/06/2022

Clase de Fondo: FAF _ ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: LUGMAÑA FREDY.- ANTICIPO DE VIATICO AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS A REALIZAR EN GYE DEL 06-06 AL 10-06-2022 PARA EL SEGUIMIENTO A LAS REFORMAS Y REPROGRAMACIONES DEL RECURSO ASIGNADOS SOLICITADO CON MEM MD-DDCAR-2022-0856-MEM

No. de Solicitud: MD-DDCAR-2022-0856-I Fecha Solicitud: 03/06/2022
No. de Doc. de Aprobación: MD-DDCAR-2022-0856 Fecha de Aprobación: 03/06/2022
No. de Cur Contable: 102783693

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	001	FRC	1760006350001	SI	SI	SI	320,00



FIRMA RESPONSABLE

FIRMA AUTORIZACIÓN

INFORME PARA LIQUIDACION DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS Y ALIMENTACION

[illegible]

Fecha ingreso Solicitud:	01/06/2022	Hora:	16:16
Fecha ingreso Informe:	13/07/2022	Hora:	8:23



Ministerio del Deporte

Memorando Nro. MD-SSDAR-2022-0519-MEM

Quito, D.M., 01 de junio de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Autorización desplazamiento y compra de pasajes aéreos de los funcionarios de la Dirección de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento.

Mediante memorando N° MD-DDCAR-2022-0854-MEM de fecha 01 de junio de 2022, la Mgs. Nathalia Chamorro Directora de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento, remitió a la Subsecretaría a mi cargo la Solicitud Autorización desplazamiento y compra de pasajes aéreos de los funcionarios de la Dirección de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento.

Mediante memorando N° MD-DDCAR-2022-0001-MEM-EX de fecha 22 de febrero 2022, suscrito por el Director de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento, el cual remite la designación de los responsables de la administración, seguimiento, coordinación, evaluación y cierre de los 26 CONVENIOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2022, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO DEL ECUADOR 2022-2025".

Los designados, deberán cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio para el cual fueron designados como responsables de su administración, así como con la normativa expedida para el efecto.

Ante lo expuesto y una vez **AUTORIZADO** por la Subsecretaría a mi cargo, solicito de la manera más cordial se realicen las gestiones pertinentes, a fin de emitir los pasajes aéreos para los de los funcionarios Martha Malla, Fredy Lugmaña y Stalin Salgado, de acuerdo con el siguiente detalle:



Ministerio del Deporte

Memorando Nro. MD-DDCAR-2022-0854-MEM

Quito, D.M., 01 de junio de 2022

PARA: Sr. Lcdo. Jorge Enrique Paredes Granda
Subsecretario de Deporte de Alto Rendimiento

ASUNTO: Autorización desplazamiento y compra de pasajes aéreos de los funcionarios de la Dirección de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento.

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. MD-DDCAR-2022-0001-MEM-EX de fecha 22 de febrero 2022, suscrito por el Director de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento, el cual remite la designación de los responsables de la administración, seguimiento, coordinación, evaluación y cierre de los 26 CONVENIOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2022, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO DEL ECUADOR 2022-2025".

Los designados, deberán cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio para el cual fueron designados como responsables de su administración, así como con la normativa expedida para el efecto.

Por lo expuesto, me permito solicitar de la manera más cordial la autorización para el desplazamiento de los funcionarios de la Dirección de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento, de acuerdo con el siguiente cronograma:



Memorando Nro. MD-DDCAR-2022-0854-MEM

Quito, D.M., 01 de junio de 2022

N° ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	FECHA DE SALIDA DD/MM/AAAA	FECHA DE REGRESO DD/MM/AAAA	ACTIVIDAD	JUSTIFICACION	PROFESIONAL ADMINISTRADOR	Ciudad SALIDA	Ciudad DESTINO	N° NOCHES/VIÁTICO	VALOR/DIA (VIÁTICOS)	SUBTOTAL (VIÁTICOS)	TOTAL ITINERARIO
1 FEDERACIÓN ECUATORIANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS, SURF, VELA, NATACIÓN, TIRO OLÍMPICO, TRIATLÓN Y CANOTAJE	6/6/2022	10/6/2022	SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBETO Y DEMÁS CLÁUSULAS CONTEMPLADAS EN LOS 26 CONVENIOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2022, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PORTAL CEMENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO DEL ECUADOR 2022-2025". REFORMAS Y REPROGRAMACIONES DEL RECURSO ASIGNADO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBETO Y DEMÁS CLÁUSULAS CONTEMPLADAS EN LOS 26 CONVENIOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2022, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PORTAL CEMENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO DEL ECUADOR 2022-2025". REFORMAS Y REPROGRAMACIONES DEL RECURSO ASIGNADO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO A LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS COMO ADMINISTRADOR DE LOS CONVENIOS DEL PROYECTO "PORTAL CEMENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO DEL ECUADOR 2022-2025".	MARTHA MALLA	QUITO	GUAYAQUIL	4	\$ 80,00	\$ 320,00	\$ 320,00
2 FEDERACIÓN ECUATORIANA DE KARATE, TAEEKWONDO, TIRO CON ARCO Y BOXEO	6/6/2022	10/6/2022	SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBETO Y DEMÁS CLÁUSULAS CONTEMPLADAS EN LOS 26 CONVENIOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2022, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PORTAL CEMENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO DEL ECUADOR 2022-2025". REFORMAS Y REPROGRAMACIONES DEL RECURSO ASIGNADO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBETO Y DEMÁS CLÁUSULAS CONTEMPLADAS EN LOS 26 CONVENIOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2022, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PORTAL CEMENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO DEL ECUADOR 2022-2025". REFORMAS Y REPROGRAMACIONES DEL RECURSO ASIGNADO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO A LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS COMO ADMINISTRADOR DE LOS CONVENIOS DEL PROYECTO "PORTAL CEMENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO DEL ECUADOR 2022-2025".	FREDY LUOMAÑA	QUITO	GUAYAQUIL	4	\$ 80,00	\$ 320,00	\$ 320,00
3 FEDERACIÓN ECUATORIANA DE LUCHA, JUDO Y GIMNASIA	6/6/2022	11/6/2022	SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBETO Y DEMÁS CLÁUSULAS CONTEMPLADAS EN LOS 26 CONVENIOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2022, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PORTAL CEMENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO DEL ECUADOR 2022-2025". REFORMAS Y REPROGRAMACIONES DEL RECURSO ASIGNADO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO A LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS COMO ADMINISTRADOR DE LOS CONVENIOS DEL PROYECTO "PORTAL CEMENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO DEL ECUADOR 2022-2025".	STALIN SALGADO	QUITO	GUAYAQUIL	4	\$ 80,00	\$ 320,00	\$ 320,00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Nathalia Cristina Chamorro Balseca

DIRECTORA DE DEPORTE CONVENCIONAL PARA EL ALTO RENDIMIENTO



Ministerio del Deporte

Memorando Nro. MD-DDCAR-2022-0854-MEM

Quito, D.M., 01 de junio de 2022

Copia:

Sr. Lcdo. Mario Stalin Salgado Paredes
Analista de Educación Física 3-SP7

Srta. Lcda. Martha Lourdes Malla Heras
Analista de Recreación 1-SP4

Sr. Lcdo. Fredy Patricio Lugmaña Quishpe
Analista de Deportes 1-SP4

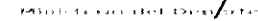
fl



Firmado electrónicamente por:
NATHALIA CRISTINA
CHAMORRO BALSECA

11/11/11

REC'D FOR



NRO. INFORME DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:	FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa)
--	-----------------------------

NRO. INFORME DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:	FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa)
--	-----------------------------

05-DDCAR-2022

13-06-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:	PUESTO QUE OCUPA:
--	-------------------

LUGMAÑA QUISHPE FREDY PATRICIO	ANALISTA DE DEPORTE CONVENCIONAL PARA EL ALTO RENDIMIENTO
--------------------------------	---

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
--	--

GUAYAQUIL / GUAYAS	DEPORTE CONVENCIONAL PARA EL ALTO RENDIMIENTO
--------------------	---

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

LUGMAÑA QUISHPE FREDY PATRICIO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Mediante memorando Nro. MD-SSDAR-2022-0519-MEM de fecha 01 de junio de 2022, el Subsecretario de Deporte de Alto Rendimiento, autoriza el desplazamiento en cumplimiento a la designación de administrador de los convenios realizado mediante memorando Nro. MD-DDCAR-2022-0001-MEX-EX de fecha 03 de marzo de 2022, el Lcdo. Jorge Paredes Director de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento, emite la Designación de los responsables de la administración, seguimiento, coordinación, evaluación y cierre de los 26 convenios suscritos en el año 2022, para la ejecución del proyecto denominado “Fortalecimiento del Deporte de Alto Rendimiento.

Lunes 06 de junio de 2022

07:43 Salida del aeropuerto de Mariscal Sucre de Tababela hacia la ciudad de Guayaquil.

08:37 Llegada al aeropuerto José Joaquín de Olmedo de la ciudad Guayaquil

10:00 Reunión con la Federación Ecuatoriana de Tiro con Arco para la primera reforma y reprogramación del recurso asignado en el primer cuatrimestre.

13h00 Almuerzo

14h0 Revisión de los eventos planificado en el primer trimestre y programación para el segundo semestre en cuanto ya se ha realizado el total de la asignación, para la ejecución del proyecto “fortalecimiento del deporte de alto rendimiento del ecuador 2022-2025”. Para lo cual se firma el acta de reunión.

19:00 Cena.

21:00 Descanso.

Martes 07 de junio de 2022

08:00 Desayuno.

09:00 Reunión con la Federación Ecuatoriana de Taekwondo para la primera reforma y reprogramación del recurso asignado en el primer cuatrimestre.

10:00 Revisión de la primera reforma y reprogramación del recurso asignado en el primer cuatrimestre.

13:00 Almuerzo

14:00 Reunión con la Federación Ecuatoriana de Taekwondo para el análisis de la segunda asignación, para la ejecución del proyecto "fortalecimiento del deporte de alto rendimiento del ecuador 2022-2025".

20:00 Cena.

21:00 Descanso

Miércoles 08 de junio de 2022

08:00 Desayuno.

09:00 Reunión con la Federación Ecuatoriana de Boxeo para la primera reforma y reprogramación del recurso asignado en el primer cuatrimestre.

13h00 Almuerzo

14h00 Reunión con la Federación Ecuatoriana de Boxeo para el análisis de la segunda asignación, para la ejecución del proyecto "fortalecimiento del deporte de alto rendimiento del ecuador 2022-2025".

20:00 Cena.

21:00 Descanso

Jueves 09 de junio de 2022

08:00 Desayuno.

09:00 Reunión con la Federación Ecuatoriana de Karate para la primera reforma y reprogramación del recurso asignado en el primer cuatrimestre.

10:30 Reunión con la Federación Ecuatoriana de Karate para el análisis de la primera asignación, para la ejecución del proyecto "fortalecimiento del deporte de alto rendimiento del ecuador 2022-2025".

13:00 Almuerzo

14:00 Reunión con la Federación Ecuatoriana de Karate para el análisis de la segunda asignación, para la ejecución del proyecto "fortalecimiento del deporte de alto rendimiento del ecuador 2022-2025".

16:00 Reunión con la Federación Ecuatoriana de Karate para el seguimiento y coordinación del cumplimiento del objeto y demás cláusulas contempladas en los convenios suscritos en el año 2022, para la ejecución del proyecto "fortalecimiento del deporte de alto rendimiento del ecuador 2022-2025".

20:00 Cena.

21:00 Descanso

Viernes 10 de junio de 2022

08:00 Desayuno.

09:00 Reunión con la Federación Ecuatoriana de Karate para la revisión de la planificación

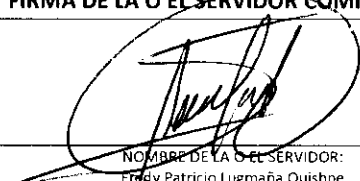
10:30 Reunión con la Federación Ecuatoriana de Karate para el análisis de la segunda asignación, para la ejecución del proyecto "fortalecimiento del deporte de alto rendimiento del ecuador 2022-2025".

13:00 Almuerzo

14:00 Reunión con el equipo técnico de la Federación Ecuatoriana para realizar la planificación de los eventos del siguiente trimestre.

17:14 Salida del Aeropuerto de Guayaquil hacia el Aeropuerto de Tababela-Quito.

18:06 Arribo al Aeropuerto Mariscal Sucre de Tababela - Quito.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
FECHA (dd-mmm-aaaa)		06/06/2022	10/06/2022			
HORA (hh:mm)		07:43	18:06			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
ÁEREO	LATAM	QUITO -GUAYAQUIL	06/06/2022	07:43	06/06/2022	08:37
ÁEREO	LATAM	GUAYAQUIL- QUITO	10/06/2022	17:14	10/06/2022	18:06
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES:						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.			
 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: Freddy Patricio Lugmaña Quishpe Analista Deporte Convencional para el Alto Rendimiento C.I. 1714726302						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGS. NATHALIA CHAMORRO DIRECTOR DE DEPORTE CONVENCIONAL PARA EL ALTO RENDIMIENTO			 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO LCDO. JORGE PAREDES GRANDA SUBSECRETARIO DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO			



Comprobante de Billete Electrónico

Loc. Reserva:

2CUR6I

[CheckMyTrip App](#)[Trip in Messenger](#)[Equipaje](#)

Fecha de Emisión:

02 JUNIO 22

Codigo de Reserva:

LA/VBMQHH

Compania Emisora:

LATAM AIRLINES ECUADOR

Ruc:

1791807154001

Billete Electrónico:

462-5882468462

Viajero

Lugmana Quishpe Fredy
Patricio (ADT)

Agencia

SUMAK TOUR
JUAN LEON MERA 605 Y ROCA

QUITO

Teléfono

6005128

IATA

79500761

Agente

0020

Compensa tu huella de carbono

Mas información

powered by **CHOPOSE**

Itinerario

De	A	Vuelo	Clase	Fecha	Salida	Llegada	Resa (1)	NVA(2)	NVD(3)	Último check-in	Equipaje (4)	Asiento
Monday 06 June 2022												
QUITO	GUAYAQUIL	LA1411	S	06Jun	07:43	08:37	Ok	06Jun	06Jun		0PC	
Operado por		LATAM AIRLINES ECUADOR				Base Tarifa			S00SL5ZB			
Comercializado por									LATAM AIRLINES GROUP			
Equipo		Airbus A319							Duración			00:54 (Sin parar)
Comidas		Food and beverages for purchase										
Friday 10 June 2022												
GUAYAQUIL	QUITO	LA1418	S	10Jun	17:15	18:06	Ok	10Jun	10Jun		0PC	
Operado por		LATAM AIRLINES ECUADOR				Base Tarifa			S00SL5ZB			
Comercializado por									LATAM AIRLINES GROUP			
Equipo		Airbus A319							Duración			00:51 (Sin parar)
Comidas		Food and beverages for purchase										

(1) Ok = confirmado (2)NVA= No válido antes de (3)NVD= No válido después de (4) Cada pasajero puede registrar una determinada cantidad de equipaje sin ningún coste adicional, tal y como se indica en la columna de equipaje.

CheckIn. En el check-in debe mostrar un documento de identificación con fotografía.

Comprobante

Nombre	: Lugmana Quishpe Fredy Patricio (ADT)		
Numero de Billete	: 462 5882468462		
Modo de pago	: CCVI XXXXXXXXXXXX3426 ExpXXXX M836859		
Cálculo de Tarifa	: UIO LA GYE Q9.00 75.00LA UIO Q9.00 75.00USD168.00END		
Tarifa aérea	: USD 168.00		
Tasa	: USD 20.16EC	USD 21.06OR	USD 8.63WT
Importe Total	: USD 217.85		
Compania Emisora y fecha	: LATAM AIRLINES ECUADOR 02Jun22		
Restricion(es)/Endosos	: NONREF/CHNGS NOT PERMITTED		

La tarifa que aplica en la fecha de compra es únicamente valida para todo el itinerario y las fechas indicadas en el billete

Kompensieren Sie Ihren CO₂-Fußabdruck

Mehr erfahren

powered by CHO^{OSE}

El calculo medio de emisiones de CO₂ durante el vuelo es 96.81 kg/persona
Fuente: ICAO Calculadora de emisiones de carbono
<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Le deseamos un viaje agradable

Este documento implica la creacion de su billete(s) electronico(s) en nuestros sistemas informaticos.

El transporte y otros servicios provistos por la compañía están sujetos a las condiciones de transporte, las cuáles se incorporan por referencia. Estas condiciones pueden ser obtenidas de la compañía emisora. El Itinerario/Recibo constituye el billete de pasaje a efectos del artículo 3 de la Convención de Varsovia, a menos que el transportista entregue al pasajero otro documento que cumpla con los requisitos del artículo 3. **SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MAS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTUEN EN UN PAIS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACION A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAIS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA EN CASOS DE MUERTE O LESIONES PERSONALES, PERDIDA O DANOS AL EQUIPAJE Y RETRASOS.**

El transporte de materiales peligrosos tales como aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables a bordo del avión queda estrictamente prohibido. Si Usted no comprende estas restricciones, sírvase obtener mayor información a través de su compañía aérea.

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas (GDS™), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.latatratavelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, como se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas)

Powered by

AMADEUS

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet



Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

¿Qué incluye tu tarifa?  1. Equipaje incluido

Equipaje incluido en tu tarifa

... incluye



1 Bolso o mochila pequeña (hasta el tamaño de un bolso de mano)



1 Equipaje de mano 10 kg (hasta 55 cm x 40 cm x 20 cm)

Adicionalmente, incluye elementos restringidos en el Centro de Aduana

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, puedes hacerlo directamente en el check-in



Dirigete al control de seguridad

Presenta tu tarjeta de embarque y tu documento de identidad



Busca tu puerta de embarque

Quedate atento por si la puerta de embarque cambia de lugar. ¡No te retrases!



Confirma tu grupo para abordar

Revisa el grupo de embarque que aparece en tu tarjeta de embarque y en la pantalla de embarque

¿Qué información necesito para viajar?  1. Tarjeta de embarque

Nº de orden LA4624752M02H

Fredy Lugmanaquishpe

✈ LA1418

10 de junio de 2022

Origen por

LA1418 as de

Quito
17:15 GYE

Quito
18:06 UIO

Embarque
16:40

El embarque finalizará a las
16:55

Asiento
24D
Economy

Terminal
1

Embarque
Grupo 5



115 Reserva VBMQIII

Opina

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet



Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

¡¡¡ Primera experiencia !!!

Equipaje incluido en tu tarifa

Equipaje



1 Artículo personal (equipaje personal) de hasta 10 kg (22 lb) por persona



1 Equipaje de mano 10 kg (22 lb) por persona (incluido en el precio de la tarifa)

Verifica si tienes elementos restringidos en el Centro de Ayuda

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y ya tendrás tu pasaje



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, tu equipaje va al counter de mano



Dirigete al control de seguridad

Examina tu tarjeta de identificación y tu pasaporte. Sigue las instrucciones de la señal



Busca tu puerta de embarque

Adelántate a la puerta de embarque y espera a que te llamen. ¡No te retrases!



Confirma tu grupo para abordar

Tu grupo de embarque se te avisará en el aeropuerto. ¡No te olvides!

Reserva de vuelos de pasajeros y equipaje de mano

Nº de orden LA4624752M12m

Fredy Lugmanaquishpe

➤ **LA1411**

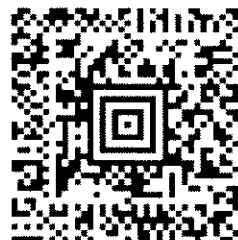
06 de junio de 2022

Operado por

LATAM Airlines

Quito
7:43 UIO

Guayaquil
8:37 GYE



119 Reserva VBAQ-1H

Embarque

7:08

El embarque finalizará a las

7:23

Asiento

19D

Economy

Terminal

1

Embarque

Grupo 5

Opina



Ministerio del Deporte

SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN									
FACTURAS DE HOSPEDAJE									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI		
1	10/6/2022	FLOR DE LUZ	8382	1103982979001	200	13/7/2022	SI	NO	
TOTAL					200				
FACTURAS DE ALIMENTACIÓN									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI		
1	6/6/2022	MI SOCIO	26092	0911566487001	20	13/7/2022	SI	NO	
2	9/6/2022	LA SAZON	1690	0908989544001	6,72	27/9/2022	SI	NO	
TOTAL					26,72				
FACTURAS DE MOVILIZACIÓN									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI		
TOTAL					0				

*** Los funcionarios deberán validar sus ~~lecturas~~ lecturas en el portal del sri. (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:

deberán validar sus facturas en el p
manada

Nombre: Fredy Lugman
C.I: 1714726302





Tenezhañay Simbaña Algel Polivio

Calificación Artesanal 132961

Documento
Categorizado: No

Fecha: 06-06-2022 G/Remisión: _____
 Cliente: Fredy Jarama _____
 Dirección: Dpto _____
 R.U.C./C.I.: 1714726302 Telf.: _____

[illegible]

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	☒
DINERO ELECTRONICO	☐
TARJETA DE CREDITO DEBITO	☐
OTROS	☐

RECIBI CONFORME

FIRMA AUTORIZADA

Sub-Total	\$ 20 =
IVA 0%	
IVA %	
TOTAL	\$ 20 =

JENNY MYRIAN TOLOZANO ZÚÑIGA * IMPRENTA MERCURY * RUC: 0907432934001*
AUT: 13724 * (25851 - 26250) VALIDO PARA SU EMISION HASTA 13/Julio/2022

ORIGINAL: CLIENTE// COPIA 1: EMISOR// COPIA 2: SIN VALOR A CREDITO TRIBUTARIO



> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0911566487001

Autorización
1129929114

Tipo documento
Factura

Número documento
002-001-26092

Fecha emisión
11/07/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social TENEZHAÑAY SIMBAÑA ALGEL POLIVIO		Nombre comercial COMEDOR MI SOCIO
Dirección matriz PADRE SOLANO 309 Y ESCOBEDO - BOYACA		Dirección establecimiento PADRE SOLANO 309 Y ESCOBEDO - BOYACA
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2022-07-13	Código imprenta 13724



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



LA SAZÓN DE MARTITA
Venta de Comidas y Bebidas en Restaurantes, Incluido para Llevar
Dirección: Pedro Carbo 709 e/ Aguirre y
Clemente Ballén - Cel.: 0978632166
E-mail: andy_jc182@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

RUC.: 0908989544001

FACTURA

S-003-001-00

0001690

Aut. S.R.I.: 1129335102

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
GUY	09	06	22

"CONTRIBUYENTE NEGOCIOS POPULARES RÉGIMEN RIMPE"

CLIENTE O
RAZON SOCIAL

Dirección:

RECEIVED

Guía de Remisión

[illegible]

Son: _____ Dolares

EFFECTIVO		TARJETA DE CREDITO - DEBITO	
DINERO ELECTRONICO		OTROS	

Firma Autorizada

Recibo Conforme

Jaime Enrique Ramírez Velásquez • Imprenta "RAMIREZ" • R.U.C. 0905606505001 AUT. 10422
3 Block 100x2 del 1501 al 1800 * CADUCA: 13/ENERO/2023
ABEL CASTILLO 1102 Y PORTETE - TELF.: 5039900 * CEL.: 0989015282

ORIGINAL - ADQUIRENTE • CORM - EMISOR



Orellana Espinosa Fatima Beatriz

Dirección matriz: Lorenzo de Garaycoa 423

Obligado a llevar contabilidad: SI

RUC: 1103982979001

FACTURA

N° 003-001-000008382

Numero de autorización:

1006202201110398297900120030010000083828993797710

10/06/2022 11:09:19-05:

Ambiente PRODUCCION

Emisión NORMAL

Clave de acceso



1006202201110398297900120030010000083828993797710

Identificación: 1714726302

Fecha: 10/06/2022

Razon social : Lugmaña Quishpe Fredy Patricio

Dirección: ECUADOR QUITO

Código	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Subtotal	Descuento	V/Total
P0000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2022/06/06 Hasta 2022/06/10	4	44.6428	178.57	0.00	178.57

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Contribuyente Regimen RIMPE

Imprime: Sifoct

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

Email: flordeliz@sifoct.net

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 200.00

Subtotal con IVA	178.57
Subtotal 0 IVA	0.00
Subtotal no objeto de IVA	0.00
Subtotal exento de IVA	0.00
Subtotal sin impuestos	178.57
Total descuento	0.00
ICE	0.00
IVA	21.43
IRBPNR	0.00
Propina	0.00
Total	200.00

100



LIQUIDACIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES CUMPLIDAS

N° SOLICITUD

05-FL-DDCAR-2022

NUMERO DE CEDULA

1714726302

DESPACHO/SUBSECRETARIA/COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE

Dirección de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento

LUGAR DE LA COMISIÓN	ZONA	NIVEL	VALOR VIÁTICO	TIEMPO COMISIÓN			VALOR A CANCELAR
				VIATICOS	SUBSIST	ALIMEN	
Guayaquil	A	2DO	\$ 80.00	4			\$ 320.00
							\$ -
							\$ -
							\$ -
			Peajes/Pasajes/Combustible/Otros				\$ -
			VALOR TOTAL				\$ 320.00
			Valor a sustentar 70%				\$ 224.00
			Valor sustentado				\$ 224.00
			Valor restante 30%				\$ 96.00
			VALOR VIATICO TOTAL				320.00
			VALOR A TRANSFERIR				0.00
			ANTICIPO DADO				320.00
			VALOR A DESCONTAR				0.00

